

Programa de Asistencia de Emergencia con los Gastos de Alquiler y Servicios Públicos del Condado de Chester

El Programa de Asistencia con los Gastos de Alquiler y Servicios Públicos es para todos los residentes del Condado de Chester no importa su estatus de inmigración. Solamente se puede solicitar marcando el 2-1-1 y después seguir los siguientes tres pasos:



1. Presione 2 para personas sin hogar o en peligro de quedarse sin vivienda
2. Presione 2 para Condado de Chester
3. Presione 2 para el Programa de Asistencia de Alquiler de Emergencia

Los fondos son para las personas y familias con una obligación de pagar alquiler y que cumplan con los siguientes tres criterios:

- Hogares con una obligación de pagar alquiler
- Calificó para el desempleo o ha experimentado dificultades financieras debido, directa o indirectamente, al brote de Covid-19
- Mostrar que está a riesgo de inestabilidad de vivienda o de perder su vivienda

Los fondos son para las personas y familias con la obligación de pagar alquiler y que cumplan con tres criterios específicos (lea la parte de atrás de esta tarjeta postal para más información). Una vez que el cliente se haya comunicado con 2-1-1 y le hayan tomado su información y lo hayan referido se le pedirá que someta información adicional.

Aquéllos que son elegibles pueden usar los fondos otorgado para pagar el alquiler atrasado, la electricidad, el gas, el agua, y el alcantarillado; y los gastos de energía como aceite o propano, durante un período de 15-meses. Para ver la lista de requisitos y aprender más sobre este programa, Visite: www.chesco.org/4905/Rent-Assistance

TABLA DE INGRESO FAMILIAR MEDIO*

*Sujeto a cambios a partir de junio, 2021. Visite www.chesco.org/4905/Rent-Assistance para obtener información actualizada.

# de personas	1	2	3	4	5	6	7	8
80%	\$52,950	\$60,500	\$68,050	\$75,600	\$81,650	\$87,700	\$93,750	\$99,800

Infórmese, Visite: www.chesco.org/4905/Rent-Assistance